



# GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

## INFORME PACTO GLOBAL

2016 – 2017



Red Pacto Global  
Colombia



## CONTENIDO

	Pág.
INFORME DE ACCIONES PACTO GLOBAL.....	3
DECLARACIÓN DEL GOBERNADOR DEL TOLIMA, DOCTOR OSCAR BARRETO QUIROGA.....	3
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.....	5
NUESTRA CULTURA.....	5
VISIÓN.....	5
MISIÓN.....	5
POLITICA DE CALIDAD.....	5
NUESTROS VALORES ETICOS.....	5
GABINETE DEPARTAMENTAL.....	6
DIPUTADOS ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.....	7
FORMULACION Y ADOPCION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL...7	
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016 – 2019.....	9
LA GOBERNACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS.....	10
<i>Principio 1</i> .....	10
<i>Principio 2</i> .....	19
LA GOBERNACIÓN Y LOS ESTANDARES LABORALES.....	21
<i>Principio 3</i> .....	21
<i>Principio 4</i> .....	23
<i>Principio 5</i> .....	32
<i>Principio 6</i> .....	35
LA GOBERNACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.....	39
<i>Principio 7</i> .....	39
<i>Principio 8</i> .....	43
<i>Principio 9</i> .....	48
LA GOBERNACIÓN Y LA ANTICORRUPCIÓN.....	52
<i>Principio 10</i> .....	52

## INFORME DE ACCIONES PACTO GLOBAL

El presente informe bianual de avance, comprende las acciones desarrolladas en el Departamento del Tolima, durante la vigencia 2016-2017.

### DECLARACIÓN DEL GOBERNADOR DEL TOLIMA DOCTOR OSCAR BARRETO QUIROGA



Me complace confirmar que la Gobernación del Tolima, reafirma su apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios, en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

Adicionalmente, nos comprometemos a difundir este documento público con nuestros grupos de interés mediante nuestros canales de comunicación.

El presente reporte describe los progresos realizados por la Gobernación del Tolima, en cada una de las acciones, dando cumplimiento a los principios establecidos dentro del Pacto Global de las Naciones Unidas.



El alcance de este comunicado bianual de progreso comprende la vigencia 2016 - 2017, en el Departamento del Tolima.

El presente informe se presenta en dos grandes componentes, el perfil de la organización y las acciones con los principales resultados de la Gobernación del Tolima en su compromiso con los 10 principios del Pacto Global.

**OSCAR BARRETO QUIROGA**  
Gobernador del Tolima.



## NUESTRA CULTURA

### VISIÓN

Seremos una entidad modelo de buen servicio en el ámbito Nacional e Internacional, comprometida con la competitividad, el emprendimiento, la innovación y la unidad intersectorial, dirigiendo su accionar, a favor de la población tolimense, con prioridad hacia la más vulnerable.

### MISIÓN

Somos una entidad que promueve el desarrollo económico, social y ambiental del Departamento del Tolima, para la construcción de una sociedad democrática, justa y participativa, a través de la conformación de alianzas estratégicas y la intermediación entre la Nación y los Municipios; apoyados en un Sistema Integrado de Gestión orientado a la calidad y satisfacción en la prestación de sus servicios.

### POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso con la comunidad tolimense y partes interesadas, es garantizar una efectiva gestión pública, a través de generación de política pública, suministro de información, inspección, vigilancia, control y gestión de recursos. Cumpliendo con la legislación vigente, bajo parámetros de oportunidad, pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, proveedores confiables, personal idóneo y tecnología adecuada, apoyados en un Sistema Integrado de Gestión que conlleve al mejoramiento continuo de la Entidad.

### NUESTROS VALORES ÉTICOS

Los actos de los servidores públicos de la Gobernación del Tolima están regidos por los siguientes principios y valores éticos:



## GABINETE DEPARTAMENTAL

⌚ OSCAR BARRETO QUIROGA	Gobernador del Tolima
⌚ Judith Lozano de Barreto	Gestora Social
⌚ Milena Alvarado de Macías	Gestora Social
⌚ Olga Lucia Alfonso Lannini	Secretaria de Planeación y TIC
⌚ Giovanni Eduardo Molina Correcha	Secretario General y de Apoyo a la Gestión
⌚ José Ricardo Orozco Valero	Secretario del Interior
⌚ María Del Carmen Muñoz	Secretaria de Hacienda
⌚ Juan Rodrigo Alvarado Moreno	Secretario de Desarrollo Agropecuario
⌚ Andrés Fabián Hurtado Barrera	Secretario de Infraestructura y Hábitat
⌚ Sandra Liliana Torres Díaz	Secretaria de Salud
⌚ Jairo Alberto Cardona Bonilla	Secretario de Educación y Cultura
⌚ Oscar Iván Arias Buitrago	Secretario Administrativo
⌚ John Helber Quintero Palma	Secretario de Inclusión Social Poblacional
⌚ Alonso Parra Aristizabal	Secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo
⌚ Claudia Liliana Mestre Campos	Secretaria de Desarrollo Económico
⌚ Dora Patricia Montaña Puerta	Directora Dpto. Activo. Asuntos Jurídicos
⌚ Ricardo Córdoba Zartha	Director Dpto. Activo. de Tránsito y Transporte
⌚ Jhon Jairo Sánchez Escobar	Gerente EDAT S.A. E.S.P.
⌚ Luis Alfonso Rincón Casallas	Coordinador Oficina de Alcaldes
⌚ José Adrián Monroy	Gerente EGETSA S.A. E.S.P
⌚ Martha Patricia González Amaya	Gerente Lotería del Tolima
⌚ Jesús Alberto Carvajal Duque	Gerente Fábrica de Licores del Tolima
⌚ Gerardo Yepes Caro	Gerente Indeportes

## DIPUTADOS ASAMBLEA DEL TOLIMA

☉ Martha Lucia Amaya Díaz	Presidenta de la Asamblea
☉ Eutimio Ballesteros Sarmiento	Primer Vicepresidente
☉ Julián Fernando Gómez Rojas	Segundo Vicepresidente
☉ José Alejandro Martínez Sánchez	Diputado
☉ Jaime Ospina Galindo	Diputado
☉ Jairo Enrique Forero Carvajal	Diputado
☉ Milton Restrepo Ruiz	Diputado
☉ Luis Fernando Lombo Lozano	Diputado
☉ Álvaro Ramírez Gómez	Diputado
☉ Alexander Tovar González	Diputado
☉ Edwin Andrés Berrio Arenas	Diputado
☉ Orlando Segura Viatela	Diputado
☉ Carlos Arturo Reyes Rodríguez	Diputado
☉ Graciela Vergara Monroy	Diputado
☉ Jorge Armando Duque Arciniegas	Diputado

## FORMULACION Y ADOPCION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Departamental 2016 -2019 “Soluciones que Transforman”, es la herramienta de planificación que orienta los ejes, programas, proyectos, estrategias, políticas y metas a ejecutar en el periodo de Gobierno y el cual contiene los preceptos generales y enmarca las buenas prácticas de gobierno en busca de la cultura de transparencia, integridad, y prevención y detección de la corrupción, las cuales se deberán desarrollar a lo largo de la presente administración.

*“...El Plan de Desarrollo incluye las voces ciudadanas que durante los encuentros comunitarios, expresaron sus problemáticas, iniciativas, expectativas y sueños, así reafirmamos el estilo de gobierno abierto, marcado por los preceptos de cercanía a la ciudadanía y trabajo incansable. Hemos construido con la activa participación de los habitantes del Tolima, restableciendo la confianza en la institucionalidad e iniciando una ruta colectiva de trabajo, con el ánimo de promover la reactivación económica y social del departamento del Tolima, asumiendo y enfrentando los grandes retos de un escenario global cada vez más competitivo y volátil, buscando siempre el desarrollo regional y el respeto por los derechos humanos, promoviendo la innovación, el emprendimiento en el campo y la ciudad, la conservación del medio ambiente y un desarrollo sostenible, que garantice la reducción de la desigualdad y la generación de más y mejores oportunidades en el Tolima....”*

El plan de desarrollo se fundamenta en cinco grandes ejes, el 3 y 4 son los pilares apuesta fundamentada desde el Programa de Gobierno:

1. Con equidad en las oportunidades, ser un Tolima territorio incluyente que cierre brechas con movilidad social.
2. Construir las bases para hacer del Tolima un territorio productivo y de transformación del campo.
3. Hacer realidad el sueño de un Tolima Territorio seguro, en paz y con oportunidades.
4. Usar de manera racional los recursos y adaptarse al Cambio Climático para un Tolima territorio sostenible.
5. Un Tolima con buen Gobierno es acercarnos a la comunidad y fortalecer la confianza en las instituciones.



Es el reto del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “**SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN**”: Buen gobierno, seguridad y paz para vivir con dignidad, progresar con crecimiento económico y uso sostenible de los recursos naturales, alcanzar las realizaciones humanas con una sociedad inclusiva.

La unión de esos propósitos permitirá la consolidación de un proyecto conjunto del Tolima que queremos; un Tolima en el que se pueda vivir con dignidad, progresar como sociedad, y alcanzar las realizaciones personales, sociales y económicas.

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016 – 2019

<b>Visión al 2030</b>				
Tolima territorio incluyente, en paz, seguro, productivo y sostenible soporte de una sociedad plena en bienestar especialmente en la niñez, la adolescencia y la juventud.				
<b>Misión</b>				
Con buen gobierno, información abierta y participación democrática, en el Tolima se vive con confianza y en paz.				
<b>Eje 1</b>	<b>Eje 2</b>	<b>Eje 3</b>	<b>Eje 4</b>	<b>Eje 5</b>
				
<b>Tolima territorio Incluyente</b>	<b>Tolima territorio productivo</b>	<b>Tolima territorio en paz y seguro</b>	<b>Tolima territorio sostenible</b>	<b>Tolima territorio con buen gobierno</b>
<b>Política 1:</b> Proveer oportunidades y bienestar para los Tolimenses para vivir con dignidad.	<b>Política 2:</b> Tolima compite, emprende, innova y se interconecta territorialmente.	<b>Política 3:</b> Un territorio de convivencia, participación y justicia social.	<b>Política 4:</b> Ser responsables en la protección del ambiente, el uso de nuestros recursos y el manejo del cambio climático.	<b>Política 5:</b> Gobernabilidad con eficacia y eficiencia para una gestión pública moderna.
<b>3 Programas</b>	<b>3 Programas</b>	<b>3 Programas</b>	<b>2 Programas</b>	<b>1 Programa</b>
<b>Programa #1.</b> Educación que transforma el Tolima.	<b>Programa #4.</b> Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad.	<b>Programa #7.</b> Tolima con oportunidades y menos pobreza.	<b>Programa #10.</b> Sostenibilidad ambiental, manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.	<b>Programa #12.</b> Una Gobernanza para la paz.
<b>Programa #2.</b> Cultura, tradición, patrimonio e identidad tolimese para la paz.	<b>Programa #5.</b> Transformación y ordenamiento productivo y social para la paz.	<b>Programa #8.</b> Alimentación sana y con equidad prioridad para el Tolima.	<b>Programa #11.</b> Alianza territorial para el desarrollo.	
<b>Programa #3.</b> Soluciones de salud que transforman y construyen paz.	<b>Programa #6.</b> Conectividad digital y física para integrar y conectar.	<b>Programa #9.</b> En el Tolima nace la paz.		

Fuente: Secretaría de Planeación y TIC 2016.



## LA GOBERNACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS

### Principio 1

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

En el Plan de Desarrollo “Soluciones que Transforman”, se incluyó el programa de promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Tolima. Durante la presente vigencia, se ha venido desarrollando el proyecto de asistencia técnica para la conformación de Consejos Municipales de Paz en los Municipios del Tolima, de acuerdo a la ley 885 de 2017, “Acuerdo Final”; de acuerdo a lo anterior, se han realizado visitas a los Municipios de Cajamarca, Espinal, Purificación, Mariquita, Líbano, Villahermosa, Murillo, Planadas entre otros, en donde se resuelven dudas, se socializan las rutas de atención y se incluyen los avances de la POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, todo esto enfocado hacia el respeto de los DD.HH. en el Departamento del Tolima y contribuyendo con la prevención de la violencia.

En cuanto a la promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Tolima, en cumplimiento a los objetivos propuestos en el plan de desarrollo departamental, específicamente la meta E3P9MP7, “*Crear y desarrollar una política pública de Libertad religiosa y de cultos para la promoción y protección de los derechos humanos buscamos como meta la Vida, Libertad, Integridad y Seguridad Personal; Igualdad, No discriminación no estigmatización; Cultura y Educación en Derechos Humanos. Lo anterior nos ha permitido avances en el tema y fortalecer escenarios departamentales de construcción participativa, entre ellos: - La celebración del día Nacional de D.D.H.H: el día 9 de septiembre próximo pasado*”.

Todo lo anterior encaminado al cumplimiento de la meta E3P9MP05, inmersa en nuestro plan de Desarrollo, el cual busca implementar acciones para la formulación de la Política Pública en derechos humanos, la cual se encuentra en formulación y se está elaborando el diagnóstico, además de socializar el tema en los diferentes municipios visitados por el equipo de DD.HH., como se puede evidenciar en el registro fotográfico.

**GRUPO DERECHOS HUMANOS - MARIQUITA TOLIMA**



**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA- POLITICA PÚBLICA DE LIBERTAD  
RELIGIOSA Y DE CULTOS- CON MININTERIOR**







**VISITA TECNICA EXPOSICION DE RUTAS DE D.D.H.H.  
GOBERNACION DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE PURIFICACION**





**CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 31 DE JULIO - GOBERNACION DEL TOLIMA**



**SOCIALIZACION DE RUTAS, CONFORMACION CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ,  
RECONCILIACION Y NO ESTIGMATIZACION - CUMPLIMIENTO DEL DCTO LEY 885  
DE 2017 – MARCO DEL ACUERDO FINAL - MUNICIPIO DE MURILLO**



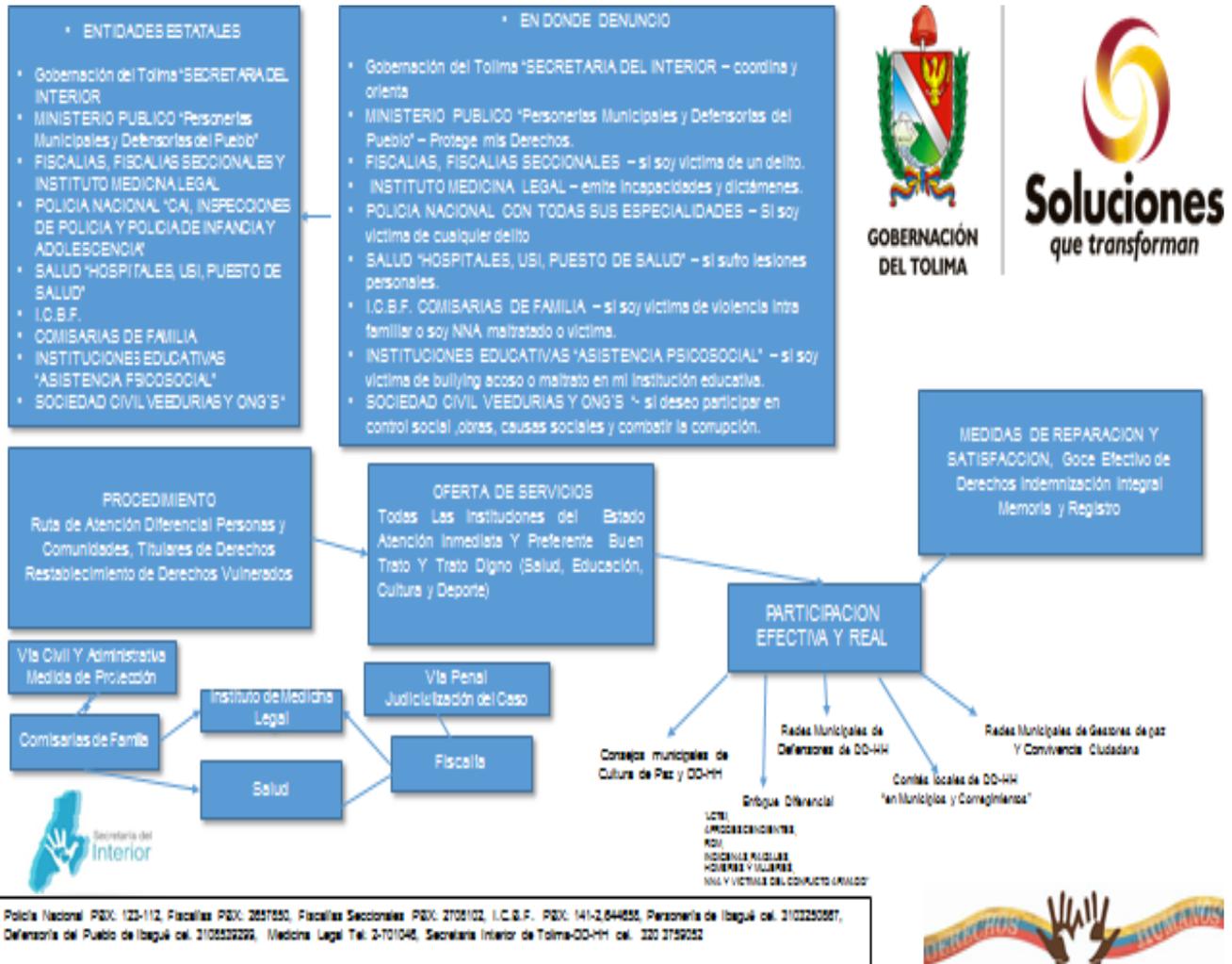
### MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA



### MUNICIPIO DE LIBANO



## RUTA DIDACTICA, ACTUALIZADA CON COMITÉ DEPARTAMENTAL DE D.D.H.H.



## GRUPO DERECHOS HUMANOS – USAID, IBAGUE TOLIMA



### Principio 2

*Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.*

La Gobernación del Tolima, en articulación con la Policía Nacional, el Sena y la Fundación Olama, celebró el día nacional de derechos humanos con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor, en el barrio villa del sol, de la comuna 8 de Ibagué, incluyendo a todos los ciudadanos en virtud del derecho humano y el derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos.

En esta ocasión el día estuvo dedicado al lanzamiento de la campaña con un año de duración, para conmemorar los dos pactos internacionales de derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que fueron adoptados por la Asamblea General el 16 de diciembre 1966.

## CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 9 DE SEPTIEMBRE DE 2017



## CONMEMORACION DIA NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

El 25 de mayo se realizó el encuentro departamental de mujeres víctimas de delitos contra la integridad sexual; durante la jornada se llevó a cabo la firma del pacto por la no violencia, el lanzamiento de la campaña para recolectar las historias de vida para presentar a la comisión de la verdad, contando con la participación de mujeres víctimas de violencia sexual encabezada por la representante de la mesa departamental de víctimas, como también se articuló con varias entidades, Gobernación del Tolima, la Universidad Cooperativa, el Ejército Nacional, entre otras.



## LA GOBERNACIÓN Y LOS ESTANDARES LABORALES

### Principio 3

*Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

El ejercicio de negociación potencializa y vivifica la actividad de la organización sindical, en cuanto le permite a ésta cumplir la misión que le es propia de representar y defender los intereses de sus afiliados, así mismo es considerada la negociación colectiva como un espacio para abordar las condiciones de trabajo y las relaciones entre empleadores y trabajadores, o sus respectivas organizaciones, contribuye a anticipar posibles problemas y a concebir mecanismos pacíficos para hacerles



frente, y también a encontrar soluciones que tengan en cuenta las prioridades y necesidades de la empresa y los trabajadores.

Un proceso sólido de negociación colectiva redundará en beneficio tanto de la empresa como de los trabajadores y promueve la paz y estabilidad, lo que contribuye al bienestar de la sociedad en general. La negociación colectiva puede ser una importante institución de gobernanza ya que permite aumentar el consentimiento de los gobernados al implicarlos en las decisiones que se toman.

## NEGOCIACION SINDICAL

Para apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento de la negociación colectiva, En la Gobernación del Tolima, se inició este proceso de negociación sindical en el mes de marzo de 2017, mediante la generación de la resolución No. 0028 del 13 de marzo de 2017, suscrita por el Señor Gobernador OSCAR BARRETO QUIROGA, se designó la comisión negociadora representante del Departamento del Tolima, estableciendo fecha, sitio y hora para instalar e iniciar la negociación, con ocasión de la presentación de los pliegos de peticiones por parte de las organizaciones sindicales. Se realiza una aclaración a la misma mediante resolución No. 030 del 14 de marzo de 2017.

Con la participación del Señor Gobernador, Secretarios: Administrativo, Hacienda, Educación y Cultura, Asuntos Jurídicos; Director Administrativo y financiero de la Secretaría de Educación y Cultura y la Directora de Talento Humano; a fin de realizar la negociación con los representantes delegados de Sindicato unitario Nacional de Trabajadores SUNET, Sindicato de Empleados Públicos del Departamento del Tolima SINDEPTOL, Sindicato de Trabajadores de la Educación SINTRAEDUCACION, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación Nacional SINTRENAL, la Asociación Sindical de Directivos Docentes del Tolima ASDDETTOL, Sindicato Único de trabajadores de la Educación del Tolima SUTET – SIMATOL.

Mediante Decreto 212 del 21 de marzo de 2017 y Decreto 215 del 24 de marzo de 2017, se concedió permiso sindical a integrantes de la comisión negociadora a partir del 21 de marzo de 2017 por el término que duraron las mesas de concertación a las personas enlistadas en cada uno de los pliegos de peticiones radicados por las organizaciones sindicales.

Las reuniones se llevaron a cabo desde 21 de marzo de 2017, realizando la instalación de la mesa de Negociaciones, hasta el 1° de Junio de 2017, día este en que se generaron los acuerdos finales entre el Gobierno Departamental y las Organizaciones sindicales; los principales temas tratados que fortalecen el Proceso de Gestión Humana, son los siguientes compromisos:



Ampliación de la hora de lactancia materna, fortalecimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo definido en el decreto 1072 del 2015, permiso laboral

por la fecha de cumpleaños, elaboración de estudio técnico para tomar decisiones frente al cambio de la jornada laboral, Incremento salarial, mesa técnica para estudio de escalas salariales, asignación de un espacio para el parqueadero de las bicicletas en desarrollo del programa de modos, condiciones y estilos saludables en el trabajo, elaboración de Guía de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual será publica en la Aula virtual de la página Web [www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) de la Gobernación del Tolima con el fin de ser un elemento de consulta permanente por parte de los Docentes, administrativos, funcionarios y contratistas de la entidad; adicionalmente se gestionará con la ARL y la ESAP la realización de jornadas de capacitación en los temas de salud ocupacional en diferentes municipios, reuniones con representantes de las Cajas de compensación frente a los beneficios ofrecidos a los afiliados de la entidad en temas como programas de vivienda; entre otros.

#### **Principio 4**

*Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

En el marco de las acciones de Gobierno departamental, las cuales se caracterizan por ser articuladoras de oferta institucional, incluyentes y participativas dentro del Plan de Desarrollo “Soluciones que transforman 2016 – 2019 “ La secretaría de Inclusión Social y Poblacional ha realizado inversiones poblacionales sociales, en beneficio de la población vulnerable de todo el territorio Tolimense, con la finalidad ofrecer las garantías de los Derechos Humanos a todos los conciudadanos tendiendo a asegurar su eficacia (el cumplimiento social efectivo de los mismos).

#### **COMPONENTE MUJER**

Desde la Secretaría de Inclusión Social y Poblacional, se viene aplicando una estrategia de atención a la población “MUJER” del Departamento del Tolima.

“MUJER MAS.....TRANFORMADORA, LIDER y EMPRESARIA”, Programa que incluye tres componentes: Estrategia de Comunicación e Información - (ECI), de la Normatividad, la Ruta de Atención a las violencias de género, intervención psicosocial y jurídica, Fortalecimiento del liderazgo transformador, de auto cuidado. Asociatividad y Generación de Ingresos. Diagnóstico de Asociaciones de Mujeres, su proyecto productivo y requisitos para el fortalecimiento del mismo.

Su objetivo general es el empoderamiento de las Mujeres en el Departamento del Tolima y la erradicación de violencias de Género.



### 1. COMPONENTE (NORMATIVIDAD, RUTA, ATENCION PSICOSOCIAL Y JURIDICA)

MUJERES BENEFICIADAS	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>30</b> Mujeres por Municipio, la Ruta de Atención a mujeres víctimas.</li> <li>• <b>150</b> mujeres víctimas de violencia de <b>5</b> Municipios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lérida</li> <li>• Cajamarca</li> <li>• Líbano</li> <li>• Roncesvalles y</li> <li>• Chaparral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la ruta de atención de mujeres víctimas para realizar el trámite correspondiente para la denuncia o queja a la autoridad correspondiente.</li> <li>• Conformación de grupo de apoyo y comité interinstitucional realizando seguimiento a la Ley 1257 de 2008 correspondiente a la atención víctimas de violencia contra las mujeres.</li> <li>• Realización de actividades academias, garantizando una atención integral a cada una de las beneficiarias del proyecto.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>200</b> Mujeres Trabajadoras sexuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ibagué- Comuna 1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se prestó atención psicosocial con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida.</li> <li>• Se brindó a las a las mujeres trabajadoras sexuales capacitaciones en belleza, en aras de la garantía de trabajo y goce de sus derechos.</li> <li>• Se realizaron de actividades recreativas, educativas y culturales aprovechando el tiempo libre de las trabajadoras sexuales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>48</b> Mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ibagué</li> <li>• Anzoátegui</li> <li>• Murillo</li> <li>• Rio blanco</li> <li>• Coello</li> <li>• Planadas</li> <li>• Coello.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención y remisión de casos de atención a mujeres víctimas de violencia a quienes la autoridad competente les haya otorgado medidas de protección y quienes requiere tramitar la respectiva denuncia o queja.</li> <li>• Se atendieron mujeres víctimas de violencia provenientes de 7 Municipios del Departamento del Tolima, brindando asistencia psicosocial, jurídica, albergue, alimentación, transporte y orientación en el restablecimiento de sus derechos.</li> </ul>

## 2. COMPONENTE (LIDERAZGO y AUTOCUIDADO)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 Mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ibagué,</li> <li>• Rio Blanco</li> <li>• Rovira</li> <li>• Murillo</li> <li>• Armero Guayabal</li> <li>• Ataco,</li> <li>• Saldaña,</li> <li>• Ortega,</li> <li>• Santa Isabel,</li> <li>• Anzoátegui,</li> <li>• Líbano,</li> <li>• San Antonio,</li> <li>• Ambalema,</li> <li>• Planadas,</li> <li>• Carmen de Apicalá</li> <li>• Alpujarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Liderazgo Transformador - Preparación, formación y capacitación de las Mujeres del Departamento, para fomentar la activamente el desarrollo de las mismas en los diferentes escenarios de participación.</li> <li>• Preparación de las Mujeres en Normatividad Ley 1257/2008</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 Mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el Departamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Empoderamiento y Género (Alianza con la ESAP) (en ejecución)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 120 Mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líbano</li> <li>• Casabianca</li> <li>• Armero Guayabal</li> <li>• Alvarado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunar esfuerzos entre el <b>Departamento del Tolima</b> y el <b>Hospital Especializado Granja Integral E.S.E</b> del Municipio de Lérída para el desarrollo de las acciones orientadas a Capacitar, Conformar, y Empoderar la Red de Mujeres en 4 Municipio del Norte del Tolima</li> </ul>

### 3. COMPONENTE (ASOCIATIVIDAD y GENERACION DE INGRESOS)

Se apoyó a trece (13) Organizaciones de Mujeres del Departamento del Tolima, en el fortalecimiento de capacidades productivas y empresariales, en los municipios de:

N° APOYOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIONES
6	IBAGUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REMI</li> <li>• ASOHERMANAR</li> <li>• AGROFLORES</li> <li>• ALTON</li> <li>• MANOS QUE TRANSFORMAN VIDA</li> <li>• NIÑOS DE NAZARETH</li> </ul>
1	SALDAÑA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASOMANATIAL</li> </ul>
1	ORTEGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUJERES ARTESANAS E INDIGENAS</li> </ul>
1	PLANADAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASPROALI</li> </ul>
1	MURILLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARTESANAS EMPRENDEDORAS</li> </ul>
1	ROVIRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRODUCTORAS ARTESANAS DEL CAFE</li> </ul>
1	ALPUJARRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASOMUTRAL</li> </ul>
1	VILLAHERMOSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRODUCTORAS AGROINDUSTRIAL CON SENTIDO SOCIAL</li> </ul>

4	CHAPARRAL – COREGIMIENTO LAS HERMOSAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASMUES de la vereda El Escobal</li> <li>• ASOMUCAR de la vereda Cairo</li> <li>• ASMUR de la vereda Rionegro</li> <li>• ASOMUPROJ de la vereda San Jorge</li> </ul>
<b>EN ETAPA DE FORMACION Y FORMALIZACION DE LAS ASOCIACIONES</b>		
2	IBAGUÉ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BARRIO SAN JOSÉ - Comuna 12</li> <li>• SECTOR CHIPALO – Comuna 8</li> </ul>
1	SUAREZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso de Asociatividad</li> </ul>
1	ICONONZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso de Asociatividad</li> </ul>
<b>ESTAN PROYECTO PRODUCTIVO EN ESTUDIO PARA SU FORTALECIMIENTO</b>		
<b>CHAPARRAL</b>		
1	Asociacion de Productores Campesinos Agropecuarios Agroecológicos del Sur del Tolima "ASOPROSUR"	
2	Asociacion de Mujeres Cabeza de Hogar del Sur del Tolima	
3	Asociacion de Mujeres Emprendedoras Agropecuarias del Municipio de Chaparral Vereda Argentina Linday	
4	Asociacion de Mujeres Cafeteras de la Marina "ASOMCAMAR"	
5	Asociacion de Familias Emprendedoras Agropecuarias Unidas por la Paz	
6	Asociacion Progresista de Mujeres "ASOPROM"	
7	Asociacion de Productoras Veredas Organizadas de Calarma "ASOPROVOCAL"	
8	Asociacion de Mujeres de Irco	

9	Asociacion de Mujeres del Escobal "ASMUES"
10	Asociacion de Mujeres de Rionegro "ASMUR"
11	Asociacion de Mujeres del Cairo "ASOMUCAR"
12	Asociacion de Mujeres Progresistas de San Jorge "ASOMUPROSJ"
13	Asociacion de Mujeres de San José de las Herosas "ASMUSANJOSE"
14	Asociacion de Mujeres Indígenas del Tolima "ASMIT"
15	Asociacion de Productores Agropecuarios de la Vereda Mesa de Aguayo Corregimiento del Limón
<b>SAN LUIS</b>	
1	Asociacion Municipal de Mujeres Campesinas e Indígenas de San Luis - "AMUSCIT"
2	Asociacion de Mujeres Emprendedoras de Caimital – "ASOMECE"



## OTRAS ACCIONES

1. Dos (2) reuniones del “COMITÉ DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, en el marco de la Ley 1257 de 2008, por medio de la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. En cumplimiento del Decreto 3082 del 31 de Octubre de 2008.

En la 1ra. Reunión se entregó informe de las acciones realizadas el año inmediatamente anterior:

- Atención a víctimas de violencia provenientes de 7 Municipios del Departamento del Tolima, brindando asistencia psicosocial, jurídica, albergue, alimentación, transporte y orientación en el restablecimiento de sus derechos.
- Fortalecer la ruta de atención de mujeres víctimas para realizar el trámite correspondiente para la denuncia o queja a la autoridad correspondiente, conformación de grupo de apoyo y comité interinstitucional realizando seguimiento a la Ley 1257 de 2008 correspondiente a la atención víctimas de violencia contra las mujeres y realización de actividades academias, garantizando una atención integral a cada una de las beneficiarias del proyecto
- Se planteó la construcción del Plan de Acción 20147, para ello se les envió por correo electrónico la Matriz para que cada entidad participante la diligenciara y poder consolidarla para la próxima reunión.

En la 2da Reunión se expuso el Plan de Acción consolidado con la información recibida, se corrigió y fue aprobado. Igualmente el cronograma para las próximas reuniones del segundo semestre del año.

2. Se conmemoró el día Internacional de la Mujer, con la inclusión de funcionarias de todas las dependencias del Gobierno Departamental. Se entregaron manillas, camisetas y una gran celebración en los bajos de la Gobernación en la cual se brindó música y torta a las mujeres participantes.
3. Se conmemoró con un Foro y un gran pacto el 25 de Mayo “DÍA POR LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO”.

- Contrato por prestación de servicios No. 0868 del 12 de mayo de 2017, entre la Gobernación del Tolima y la Corporación Diseño Humano “CORDISH”, el cual tiene como objeto: brindar apoyo integral y acompañamiento a las mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia, con medida de protección y atención que incluye refugio, alimentación, transporte, kit de aseo, vestuario, asesoría Jurídica y psicológica en el Departamento del Tolima, su cobertura incluye todo el Departamento del Tolima.



## Principio 5

*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

### COMPONENTE INFANCIA

MUNICIPIO	INTERVENCION	
ROVIRA , ARMERO,HONDA	ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL, CINEDOMO SE INTERVINIERON 360 NNA	CON EL CONTRATO No 0757 del 20 de abril del 2017
ATACO VEREDA POLECITO	SE LLEVO OFERTA INSTITUCIONAL CON SECRETARIA DE AGROPECUARIA , INDEPORTES SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, POLICIA NACIONAL EN TEMA DE PREVENCION	
HERVEO	SE INTERVINIERON 150 NNA CON EL CINEDOMO CON PREVENCION EN ABUSO INFANTIL CON TEMAS COMO ABUSO INFANTIL , EMBARAZO A TEMPRANA EDAD, PREVENCION EN REDES SOCIALES	
RIO BLANCO	SE INTERVINIERON 80 NNA CON PREVENCION CON TEMAS COMO ABUSO INFANTIL , EMBARAZO A TEMPRANA EDAD, PREVENCION EN REDES SOCIALES	

SAN ANTONIO	SE LLEVO OFERTA INSTITUCIONAL EN EL BUS DE LAS TIC DE PREVENCIÓN	
IBAGUE COMUNA 8	SE INTERVINIERON NNA EN PREVENCIÓN EN EL BUS DE LAS TIC CON TEMAS COMO ABUSO INFANTIL , EMBARAZO A TEMPRANA EDAD, PREVENCIÓN EN REDES SOCIALES	
IBAGUE COMUNA 7	SE SOLICIZO EN PREVENCIÓN A 8 BARRIOS DE LA COMUNA EN PREVENCIÓN A NIÑOS DE TRABAJO INFANTIL CARATERIZADOS POR ICBF	
MELGAR	SE DIO CAPACITACION A LOS NNA DEL COLEGIO GABRIELA MISTRAL DE MELGAR EN EL ESNNA (erradicación sexual	
	en niños niñas y adolescentes ) se capacitaron a NNA de los grados 9-10-11 en total fueron 350 NNA	

prevención y erradicación del Trabajo Infantil							
EJE ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO	PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2017	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS A SEPTIEMBRE 28/2017	POBLACIÓN BENEFICIADA A 28/09/2017 (En número y condición como p.e: edad, género, urbano-rural, funcionarios públicos, víctimas, etc)	MUNICIPIOS ATENDIDOS	RECURSOS INVERTIDOS	OBSERVACIONES
	Implementación de los Centros de Integración Familiar - CIF ( Refuerzo escolar, actividades lúdicas, recreativas, artísticas y culturales como estrategia de ocupación del tiempo libre en la contrajornada escolar, acompañamiento psicosocial a familias y jornadas de integración familiar )		<b>FLANDES:</b> Refuerzo escolar en las áreas de matemáticas, español e inglés; actividades deportivas, jornadas de cine al parque, talleres de pintura, atención social y jurídica a familias de niños, niñas y adolescentes. <b>RIOBLANCO:</b> Se suscribió Convenio No.0950 del 18/06/2017 con el Municipio de Rioblanco (\$464.562.000). <u>Está en etapa precontractual por parte del Municipio.</u> (Se atenderán de manera directa 100 niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo y sus familias, a través de actividades recreativas, artísticas y/o culturales en jornadas contrarias a la escolar, jornadas de sensibilización, acompañamiento psicosocial, durante seis meses). <b>IBAGUÉ-Comunas 7, 8, 11 y 12:</b> Se suscribió Contrato	*134 niños y niñas del municipio de Flandes - Vereda Topacio que participan durante tres días a la semana en las actividades de refuerzo escolar y de ocupación del Tiempo libre y 672 NNA que han asistido a jornadas masivas como cine al parque y talleres de pintura. 93 integrantes de familias que han recibido orientación social y	Flandes-Vereda Topacio	190.000.000	*En ejecución Convenio No.0652 del 21/03/2017 con el municipio de Flandes para adelantar el proceso de intervención integral, orientado a generar factores de protección de familias vulnerables, convivencia y paz familiar (\$190.000.000). *No se adelantó etapa precontractual para el municipio de Espinal por dificultades en la suscripción de Convenio con ONG que venía operando el programa.

## JUVENTUD

Desde la Secretaría de Inclusión Social y Poblacional, se viene capacitando a los jóvenes en la ley Projovent y estatuto de ciudadanía juvenil.

Programa que incluye Siete componentes:

1. Estatuto de Ciudadanía Juvenil
2. Apoyo y Acompañamiento para el Fortalecimiento de los Procesos de la Participación Juvenil en el 1er Encuentro Departamental de Plataformas, Enlaces y Organizaciones Juveniles llevado a cabo en la Ciudad de Ibagué.
3. Apoyo y Capacitación en la Gestión de Proyectos de Emprendimiento Social en Organizaciones Juveniles.
4. Apoyo y Capacitación sobre la Vinculación de Jóvenes al primer empleo.
5. Apoyo y Capacitación en la Gestión para la Bancarización y acceso a crédito con Proyecto Productivo.
6. Se está creando una estrategia publicitaria educativa para comenzar a socializar e implementar la política pública de prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el departamento del Tolima.
7. Apoyo y Acompañamiento a la 1er Asamblea Juvenil como lo establece la Ley 1622 del 2013 "Estatuto de Ciudadanía Juvenil" en el Municipio de Villa Hermosa

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer el proceso de formación integral de los jóvenes y potenciar su liderazgo personal y comunitario.

- Se realiza visita en los municipios con el fin de brindar apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento de los Procesos de la Participación Juvenil en el 1er Encuentro Departamental de Plataformas, Enlaces y Organizaciones Juveniles llevado a cabo en la Ciudad de Ibagué los municipios son los siguientes: Ibagué, Cajamarca, Coello, Rovira, Valle de San Juan, Flandes, Espinal, Carmen de Apicala, Melgar, Icononzo, San Luis, Guamo, Suarez, Cunday, Villarrica, Saldaña, Purificación, Roncesvalles, San Antonio, Ortega, Coyaima, Prado, Dolores, Alpujarra, Natagaima, Chaparral, Rioblanco, Ataco, Planadas, Mariquita, Honda, Fresno, Herveo, Falan, Casabianca, Armero-Guayabal, Villahermosa, Murillo, Libano, Lérica, Ambalema, Santa Isabel, Venadillo, Anzoátegui, Alvarado, Piedras, Palocabildo.
- Se realiza visita en los municipios con el fin de brindar un apoyo y capacitación en la Gestión de Proyectos de Emprendimiento Social en Organizaciones Juveniles. Los municipios son los siguientes: Carmen de Apicala, Ibagué, Murillo, Icononzo, Suarez, Herveo, Villahermosa, Libano, Alpujarra, Lérica.
- Se realiza visita en los municipios con el fin de brindar un apoyo y Capacitación sobre la Vinculación de Jóvenes al primer empleo. Los municipios son los siguientes: Carmen de Apicala, Ibagué, Murillo, Icononzo, Suarez, Herveo, Villahermosa, Libano, Alpujarra, Lérica, Santa Isabel.
- Se realiza visita en los municipios con el fin de brindar un apoyo y Capacitación en la Gestión para la Bancarización y acceso a crédito con Proyecto Productivo. En los siguientes municipios: Carmen de Apicala, Ibagué, Murillo, Icononzo, Suarez, Herveo, Villahermosa, Libano, Alpujarra, Lérica, Santa Isabel.
- Se realiza visita en los municipios con el fin de brindar un apoyo y Acompañamiento a la 1er Asamblea Juvenil como lo establece la Ley 1622 del 2013 "Estatuto de Ciudadanía Juvenil" en el Municipio de Villa Hermosa.

## Principio 6

*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.*

### PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA POBLACION LGTBI

Se han apoyaron cuatro (4) iniciativas productivas para personas de la población LGBTI a través del Convenio 1607 de 2016 celebrado entre la Gobernación del Tolima y la Corporación ART-QUIMIA, basadas en la creación de nuevas y el fortalecimiento de las existentes, las iniciativas productivas se desarrollaron de la siguiente manera:

**Proyecto para la Producción y comercialización de Pollos  
“Asociación LGBTI Chaparral Diversa”**



**PRODUCCIÓN DE COMESTIBLES A BASE DE PLÁTANO “PLATI SABOR”**



## FORTALECIMIENTO DE UN PROYECTO DE ARTE CIRCENSE “TRAS-TRAS”



## PRODUCCIÓN DE VESTUARIO Y UTILERÍA INDUSTRIA CREATIVA “MEDIA LUNA”



## PROYECTO PRODUCTIVO POBLACION AFRO

Con la Asociación de Afrodescendientes del Sur del Tolima "Afrocoyaima", se realiza el proyecto cuyo objeto es de implementar un sistema productivo y sostenible de producción y manejo de aves de corral orientado a la promoción social y económica de la comunidad Afro del municipio de Coyaima, con el cual se beneficiarán 20 familias. Estas iniciativas se fortalecen con la finalización del proceso de caracterización de la comunidad AFRODESCENDIENTE y ROM asentada en el Departamento del Tolima, realizado en Convenio con la Universidad del Tolima. Dicha caracterización constituye insumo fundamental para la definición de lineamientos, estrategias y medidas afirmativas que permitirán fortalecer el enfoque diferencial en las políticas, programas y Proyectos que emprendan las diferentes entidades públicas y privadas para garantizar la conservación, protección y fortalecimiento cultural de las comunidades Afro.



## PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA.

Actualmente la Gobernación del Tolima cuenta con un importante número personal en condición de discapacidad realizando sus actividades laborales en las diferentes dependencias de la Gobernación.



## LA GOBERNACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE

### Principio 7

*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

## GENERANDO CONCIENCIA AMBIENTAL



La Dirección de Asuntos Ambientales visitó las instituciones educativas técnica ambiental cañón del combeima y José celestino mutis, de Ibagué, para ofrecer capacitaciones sobre cambio climático, recuperación de recursos hídricos y el reciclaje, a niños, niñas, jóvenes y adolescentes con el objetivo de crear conciencia y promover una cultura de respeto y protección al medio ambiente.



## CONSERVACION DE PARAMOS

### ALIANZA

Proyecto RAPE: “Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de paramos bosque alto andino y servicios ecosistemicos de la región central”.

Restauración	Has	Reconversión . No. Flías	gestión socio- ambiental
• Planadas	35	Anzoátegui 20 ok.	todos 8 municipios
• Chaparral	35	murillo 20	
• Rioblanco	35	Ibagué 20 5	
• Anzoátegui	35	Roncesvalles 20 ok.	
• Santa Isabel	35	Rioblanco 25	
	<b>175</b>		

### Restauración

**PREDIO:** PARQUE NATURAL REGIONAL PARAMO EL MERIDIANO



**VEREDA:** BEJUQUEROS

**MUNICIPIO:** ROPBLANCO

**PROPIEDAD:** CORTOLIMA

**CUENCA:** RIO SALDAÑA

**SUBCUENCA:** RIO HEREJE

**ALTURA:** 3400 msnm

**Área:** 35 hectáreas

## **CONVENIO 1389**

### **Actividades adelantadas**

Actualmente la Universidad se encuentra en el proceso de contratación del personal necesario para la operación del Proyecto, así como los diferentes procesos tanto reforestaciones, mantenimientos y aislamientos, igualmente se viene haciendo el estudio de títulos a los predios priorizados para adquirir según la oferta que han hecho a la secretaría.

Se han realizado visitas técnicas a los predios objeto del cuarto mantenimiento de plantaciones forestales protectoras, con el fin de ajustar costos según el caso, teniendo en cuenta que el último mantenimiento se realizó hace cerca de 18 meses.

MUNICIPIO	PREDIO	VEREDA	ÁREA EN HECTAREAS	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA A INTERVENIR	REGISTRO FOTOGRAFICO	OBSERVACIONES
ESPINAL (Corregimiento de Toche y Dantas en Ibagué)	LA GRANJA	SANTA RITA	12,5	Cuarto Mantenimiento	10		Se debe analizar la posibilidad de intervenir 300 metros de cerca, ya que no existe cerca
	SAN JOSE	SANTA RITA	8	Cuarto Mantenimiento	5,5		Hay 2,5 hectareas que las superó la maleza y esta ya cubrió todo el terreno por tanto se recomienda no intervenir
	RINCONCITO CRIOLLO	LAS PAVAS	24,7	Cuarto Mantenimiento	24,7		Se debe hacer el mantenimiento de toda el área por cuanto hay arboles de porte bajo que la maleza no los deja crecer normalmente
VENADILLO	GRANJA EL PALMAR	EL RODEO	20,7	Cuarto Mantenimiento	20,7		La reforestación se encuentra en buen estado de desarrollo, se debe hacer mantenimiento y arreglo de cercas
	EL ECUADOR	PILOTO DE GOMEZ	3,3	Cuarto Mantenimiento	0		La vegetación circundante ya cubrió todo el terreno, por tanto es recomendable no intervenir por cuanto el predio y está restaurado
	LA RIVERA	LA ARGENTINA	0,7	Cuarto Mantenimiento	0		La vegetación circundante ya cubrió todo el terreno, por tanto es recomendable no intervenir por cuanto el predio y está restaurado

CASABIANCA	EL DIAMANTE-LA RANERA	LLANADAS	20,4	Cuarto Mantenimiento	10		Hay una zona donde no se encontraron árboles porque se evidencia presencia de ganado, hay otra zona donde los árboles sembrados superan la vegetación circundante y esta última ya tiene un grado importante de protección, por tanto se recomienda intervenir 10 ha donde los árboles tienen malezas de porte bajo.
	EL AGUILÓN	LLANADAS	4,3	Cuarto Mantenimiento	0		
COELLO	LA ORQUETA 1 Y 2		8,5	Cuarto Mantenimiento	8,5		La reforestación se encuentra en su totalidad con un buen desarrollo, se evidencia ataque de hormiga arriera y se hace necesario reforzar cercas
	PALMAR 1 Y 2	TIERRA BLANCA	16,5	Cuarto Mantenimiento	16,5		
RONCESVALLES	LA SIBERIA	EL COCO	21,16	Cuarto Mantenimiento	21,16		La reforestación se encuentra en su totalidad con un buen desarrollo, se evidencia avance significativo de la maleza
ORTEGA	LA ESPERANZA	COPIAL	12,87	Cuarto Mantenimiento	0		Existen muy pocos árboles debido principalmente a que los suelos son muy deficientes y no permitieron el desarrollo de los árboles, se hace necesario reforzar cercas
DOLORES	EL SALADO	JAPÓN	7,5	Cuarto Mantenimiento	0		En el año 2016 se presentaron varios incendios en la zona de la reforestación, lo que afectó notablemente el desarrollo de la misma
<b>TOTAL</b>			<b>161,13</b>		<b>117,06</b>		

## Principio 8

*Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*

### CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.

**Municipio:** Ibagué- cañón del Combeima (pastales).

**Tema:** día internacional del medio ambiente.

**Fecha:** 06 de junio de 2017.

**Niños capacitados:** 50.

## ACTIVIDAD DESARROLLADA

En conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente la Gobernación del Tolima a través de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo lleva a cabo una jornada de capacitación sobre cuidado del ambiente, cambio climático, preservación del medio ambiente y protección de recursos hídricos en la Institución Educativa Ambiental Combeima en el sector de Chapetón, además en alianza con Interaseo se hablará sobre recolección de residuos sólidos y reciclaje.

Durante la jornada de capacitación ambiental, los estudiantes participaron de la siembra de 100 árboles para restaurar áreas deforestadas del sector.



## CULTURA AMBIENTAL

Con el fin de promover una cultura de respeto, conservación y protección del medio ambiente, funcionarios de la Dirección de Asuntos Ambientales de la Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima, adelantaron Jornadas de Capacitación en Cambio Climático, recuperación de recursos hídricos y residuos sólidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los diferentes municipios del departamento del Tolima.

### ACTIVIDAD

La actividad se realizó en las instituciones educativas de los municipios de ALVARADO, LERIDA, LIBANO-VEREDA SANTA TERESA, MURILLO Y FRESNO E IBAGUE-VEREDA CHUCUNI.



## JORNADAS DE LIMPIEZA Y SIEMBRE DE ARBOLES

### LIBANO – vereda las américas.

La Dirección de Asuntos Ambientales, de la secretaria del ambiente y gestión del riesgo llevó a cabo la jornada ambiental en el municipio de Líbano - vereda las Américas, donde estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresa recibieron capacitación sobre el cuidado del medio ambiente, recolección de residuos sólidos y reciclaje, además de sembrar 300 árboles como iniciativa de reforestación.

La actividad se realizó junto a la Alcaldía Municipal, Juntas de Acción Comunal, Cafilibano, Campo limpio y Gobernación del Tolima.



## FRESNO - TOLIMA

La Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo cuenta con un programa denominado “Salvando el Planeta” con el que se capacitan niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre cambio climático, limpieza y recolección de residuos sólidos; esta vez la actividad se llevó a cabo en el municipio de Fresno, donde más de 60 alumnos de la Institución Educativa San José participaron de las capacitaciones, siembra de árboles. Recolección de 3.7 toneladas de residuos de Agroquímicos, esto dando cumplimiento a la ordenanza 011 de 2013.



## JORNADA DE LIMPIEZA EN RIVERAS DEL RIO COMBEIMA Y AFLUENTES



### Principio 9

*Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

## RECOLECCIÓN DE COMPUTADORES







## JORNADA INTERCAMBIO MATERIAL APROVECHABLE POR ALIMENTOS

Municipio: Flandes

Fecha: febrero 23 de 2017

Integrantes: Rape, Alcaldía Municipal y la Gobernación del Tolima.





### **Recolección de Embaces de agroquímicos.**

La Secretaría del Ambiente y Gestión del Riesgo, llevo a cabo una jornada ambiental, en el municipio de Fresno-Tolima en donde se realizó la recolección de 3.7 toneladas de residuos de Agroquímicos, esto dando cumplimiento a la ordenanza 011 de 2013.

Durante la jornada participó Campo limpio, Sena, Gobernación del Tolima y Alcaldía Municipal.



## LA GOBERNACIÓN Y LA ANTICORRUPCIÓN

### Principio 10

*Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.*

En el marco del Plan de Desarrollo “Soluciones que Transforman 2016 -2019 “, TITULO V – Eje 5: Tolima Territorio con buen Gobierno, se establece: El fin principal de la modernización de la gestión es mejorar el desempeño de la entidad, de manera que se pueda alinear con los resultados esperados para la población. Para esto es necesario trabajar de manera integral sobre diferentes factores organizacionales, institucionales y gerenciales; el primer determinante es llevar a cabo un ajuste institucional que responda a través de una organización interna y unas estructuras administrativas de las entidades descentralizadas a los requerimientos actuales de la sociedad, con una precisa y completa asignación de competencias a los diferentes sectores de la administración departamental para así lograr una interrelación que permita comunicar eficiente y eficazmente las acciones del gobierno; otros factores como la capacitación, permiten mejorar las competencias de los funcionarios y la gestión de la calidad con el mejoramiento continuo de los procesos que inciden directamente en una mejor prestación de los servicios con una gestión humanizada de lo público, un manejo adecuado y

priorizado de los recursos para dar respuesta efectiva a las necesidades de los tolimenses.

En el ARTÍCULO 31 se establece el componente “TRANSPARENCIA UN COMPROMISO MISIONAL”, siguiendo los preceptos de la misión del presente plan: Con buen gobierno, información abierta y participación democrática en el Tolima se vive con confianza y en paz; la esencia de servir a lo público, es hacer que sus decisiones y desempeño beneficien siempre el interés general bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y los demás consagrados en nuestra Constitución Política.

En aras de la transparencia y el ejercicio de buenas prácticas auto reguladoras que previenen la corrupción, damos cumplimiento al Estatuto Anticorrupción, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como mecanismo para mitigar los riesgos, llevar a cabo estrategias anti trámite, facilitar el servicio al ciudadano y rendir cuentas.

## RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS A LA COMUNIDAD

Así mismo, el Plan de Desarrollo propone la ejecución de ocho (8) audiencias departamentales de rendición de cuentas públicas a la comunidad en el cuatrienio, como resultado de esta apuesta en la vigencia de 2016, se realizaron cinco (5) eventos de rendición de cuentas a la comunidad, donde se logró fortalecer los espacios de participación e interlocución con la comunidad, se informó de la gestión e inversión física y financiera ejecutada por el Departamento y se propiciaron encuentros entre la Administración pública y los ciudadanos, integrando a los niños, los jóvenes, los adultos mayores, población indígena, asociaciones agropecuarias, líderes y otros grupos de igual interés. Se contó con una participación de 3.056, personas, 1.631 hombres, 1425 mujeres, 783 personas del área rural y 2006 del área urbana, se detallan a continuación:

Audiencia Pública	Municipios	Lugar de realización
1) Tolima territorio de patrimonio histórico y cultural	Ambalema, Armero – Guayabal, Falan, Fresno, Honda, Mariquita. Palocabildo	Palocabildo. 23 de septiembre de 2016
2) Tolima territorio logístico y de economía competitiva	Ibagué, Alvarado, Cajamarca, Coello, Espinal, Flandes, Piedras, Rovira, San Luis, Valle de San Juan.	Rovira. Fecha: 07 Octubre de 2016
3) Tolima territorio de frontera abierta	Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo y Villarrica.	Natagaima. Fecha: 14 de octubre de 2016

4) Tolima Territorio De Transformación Agropecuaria	Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suárez.	Saldaña . fecha:08 de octubre de 2016
5) Audiencia pública de Rendición de cuentas " De frente con la Gente", Feria expo gestión y de la Transparencia	Departamento del Tolima	Ibagué. Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo. Fecha: 15 de Noviembre de 2016
<b>Total participantes</b>		

En los anteriores eventos se presentó el informe de gestión a la comunidad a través de un video institucional, contentivo de los resultados de las actividades, metas, logros y proyectos emprendidos y desarrollados por cada sector, entre ellos: agropecuario, salud, educación y cultura, infraestructura, atención a poblaciones vulnerables y condiciones especiales, agua potable, medio ambiente y gestión del riesgo, desarrollo económico, turismo, deportes, seguridad y justicia, entregados a las comunidades en los diferentes municipios, veredas y corregimientos del Departamento, contando con una participación aproximada de 3.056 personas.

Adicionalmente se realizó:

- ⑤ **Desarrollo de la Feria Expo gestión.** Se logró la participación de todos los sectores y actores de la administración departamental y como objetivo mostrar e informar a la comunidad tolimense, avances en cumplimiento de metas del plan de desarrollo y de impacto para los territorios que transforman, la oferta institucional, las obras, bienes y los servicios dispuestos a la comunidad, dar respuesta a inquietudes y realizar direccionamiento a las personas sobre las dependencias correspondientes para la atención de sus solicitudes.
- ⑤ **La Feria de la Transparencia.** Se realizó con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana frente a la gestión pública, mostrando la ejecución eficiente y clara de los recursos públicos, haciendo visibles la gestión, la proyección de las estrategias y soluciones planteadas desde el plan de desarrollo y los impactos que estas aportarían para el desarrollo regional, a todos los organismos de control como las contralorías en su distinto orden, procuradurías y a toda la población tolimense, liderada por la Secretaría General y de Apoyo a la Gestión, contando con stands especiales, en los cuales se dio a conocer a la comunidad en general los avances presentados en cada uno de los trece (13) compromisos adquiridos con la firma del pacto por la transparencia establecidos con la firma del documento denominado



## DECLARACIÓN DE COMPROMISOS POR LA TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

**En la vigencia de 2017, se definió y estructuró la Estrategia de rendición de cuentas públicas a la comunidad:** En el marco del componente número tres (3) del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se realizó la estrategia de RDC, se define el equipo coordinador del proceso, los componentes de la estrategia, diagnóstico del estado de la rendición de cuentas y la caracterización de los grupos de interés, componente de incentivos.

**Se realizan eventos de Capacitación:** Con el propósito de empoderar y dar herramientas de participación a la comunidad, se realizaron tres (3) jornadas de capacitación en Rendición de cuentas dirigida a los funcionarios y contratistas de la administración departamental, funcionarios públicos de los municipios, veedurías ciudadanas, comuneros, juntas de acción comunal, gerentes de IPS públicas, directores de control interno y comunidad en general, con una participación de aproximadamente 260 personas.

**Presentación de informes de Rendición de cuentas a los órganos de control político y social del Departamento:** En el primer y segundo periodos de sesiones ordinarias de la Asamblea departamental del mes de marzo y junio, se presentó y sustento los informes de ejecución del plan de desarrollo "soluciones que transforman 2016 - 2019", informes de seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, informes de avances del Plan Anticorrupción del primer y segundo trimestre de la presente vigencia 2017 la realización y publicación por la página web, el informe de gestión institucional de la administración departamental de la vigencia 2016 y se remitió a la oficina de control interno en cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1474 del 2011.

### MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de los preceptos de la Ley 1712 de 2014, Ley 1757 de 2015, Decreto 1083 de 2015, lineamientos del primer objetivo CONPES 167 de 2013 y en armonía con el Plan de desarrollo 2016-2019 "Soluciones que Transforman", en el Eje 5 Programa 12, se establecen las Metas de Resultado, así:

1. **Implementación de la estrategia de fortalecimiento para el componente de Transparencia y acceso a la información.** Con la cual se tiene un avance del 0.5% en el fortalecimiento e implementación de la misma.
2. **Aumentar al 100 % el índice de cumplimiento del componente de TIC para servicios de GEL.** El departamento registra avances en el indicador de

Esta meta con el desarrollo de estrategias para optimizar y fortalecer los trámites y servicios así como le gestión y operatividad del sistema de PQR, donde se ha logrado para el año 2015 del 67%, Para el año 2016 se avanza al 85% y al 2017 se sitúa en el 90%.

3. **Aumentar al 90% el índice de cumplimiento de implementación de la estrategia de Gobierno en línea.** Las cifras registradas muestran que el índice de cumplimiento de la estrategias de gobierno en línea, establecen que para el año 2015 se encontraba en el 56% como línea base, en el año 2016 se avanza al 85% y con corte al presente informe se logra el 90%, lo cual implica el avance en el diseño de la estrategia para impulsar e incentivar el uso y apropiación de las TIC en el Departamento.

Para el avance en dichas metas se han realizado los siguientes logros:

- **Fortalecimiento e implementación de los Mecanismos para la transparencia y acceso a la información:** Creación del portal web - página de la Gobernación del Tolima link Transparencia y Acceso a la Información pública, establecimiento de la Línea anticorrupción y denuncia segura para que la ciudadanía realice las denuncias de hechos de corrupción y activación del Subcomité de Transparencia y Acceso a la información.
- **Creación del decreto 1293 de 13 de Julio de 2016 del comité de tecnología y de información:** Creación del Decreto Gel de alta Dirección y tres sub comités; Sub comité de TI; sub comité Gel anti tramites y gobierno abierto; Sub comité de seguridad y privacidad de la información; implementación de sub comités con el fin de brindar apoyo a cada uno de los procesos.
- **Rediseño y mantenimiento de Portal Web: Mejoramiento:** Actualización y desarrollos de nuevos contenidos, con administración de servicios en la nube, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente según la última versión del manual GEL.

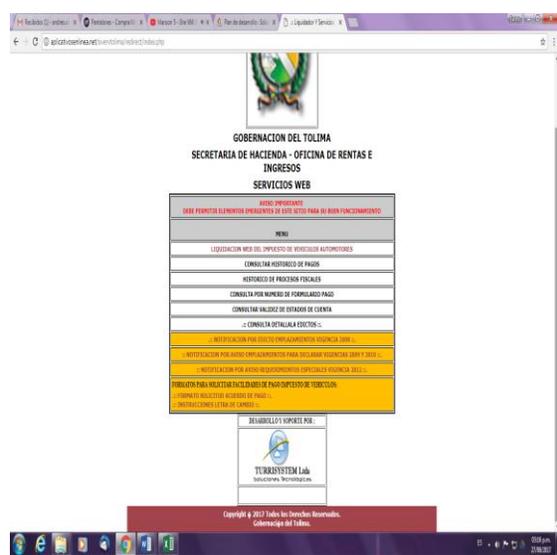
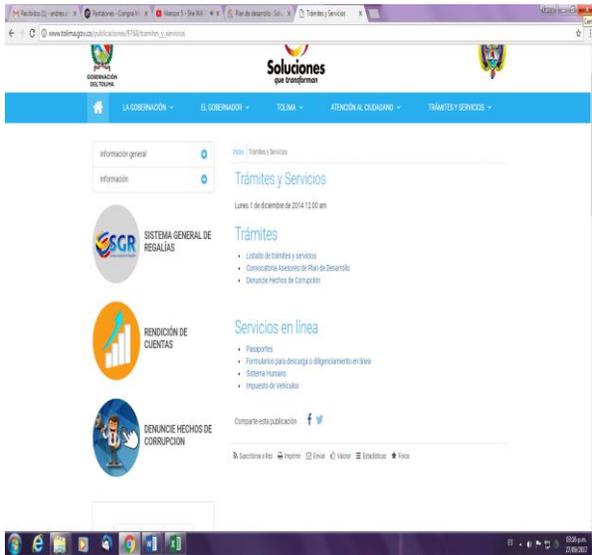


- **Cuentas de Correo I clod:** 645 cuentas de correos institucionales, con servicio I cloud.

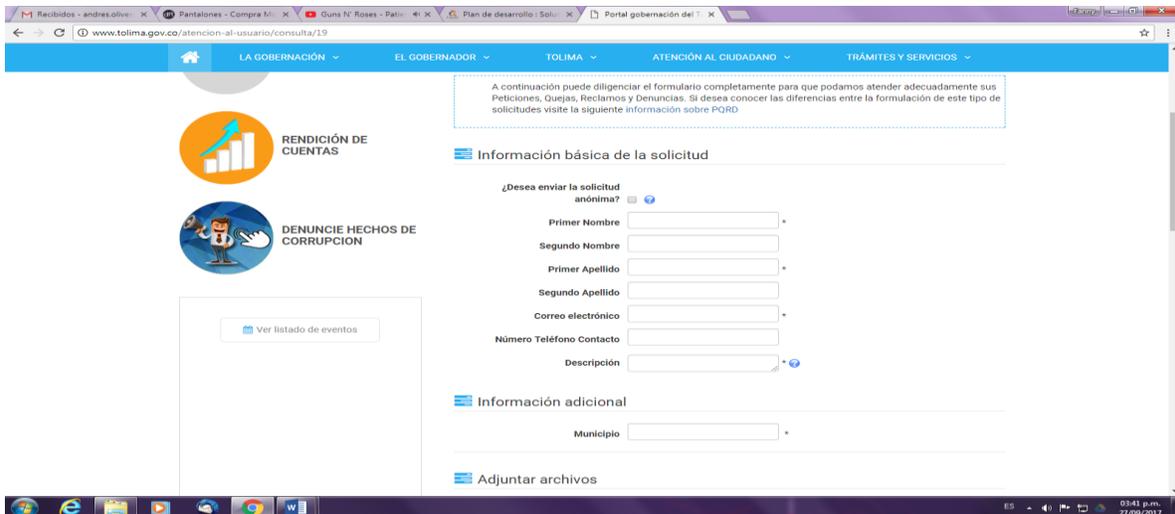


Nombre	Correo electrónico	Fecha de creación	Correo	Estado	Asignaciones	Enlace de la invitación de invitación	Vista de perfil
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]
Alexander Gomez	agomez@go.tolima.gov.co	10/10/2018	agomez@go.tolima.gov.co	Activo	Administrador	Invitación de invitación	[Iconos]

- **Trámites y servicios integrados en línea:** En el portal web, se dispone a la ciudadanía el link para realizar trámites y hacer uso de los servicios sin necesidad de desplazarse a la gobernación del Tolima, entre ellos: la liquidación de impuestos para vehículos, donde se encuentra incluido canales electrónicos para el pago en línea.



- **Sistema Web para recepción de PQRs:** Existe la ventanilla única y el portal web se brinda la opción a la ciudadanía que envíen sus peticiones quejas o reclamos sin necesidad de desplazamiento y con tiempos de respuesta según los tiempos establecidos.



## PACTO POR LA TRANSPARENCIA

En el mes de Junio del año 2016, se suscribió la declaración de compromisos por la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción, realizada por el señor Gobernador ante el Secretario de la Transparencia de la Presidencia de la

República, estableciendo trece (13) compromisos puntuales, que se han venido cumpliendo de acuerdo a las competencias de cada dependencia:

1. **Designación Especial en materia de Integridad:** El sr. Gobernador designó como enlace con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, al Doctor Giovanny Eduardo Molina Correcha, Secretario General y de Apoyo a la Gestión de la Gobernación del Tolima.
2. **Utilización de SECOP II:** Es la nueva versión del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) Que permite a Compradores y Proveedores realizar Procesos de Contratación en línea. Se han realizado distintas jornadas de capacitación a los funcionarios de la Gobernación del Tolima, en el uso y aplicación del SECOP II, se espera que se encuentre totalmente implementado a principios del 2018.
3. **Adopción de Pliegos Estándar:** Se han venido utilizando los pliegos estándar diseñados por Colombia Compra Eficiente (*Entidad adscrita al DNP*) en todos los procesos de contratación pública en los que sean aplicables.
4. **Utilización de Acuerdos Marco de Precios y de la Tienda Virtual del Estado:** Se vienen utilizando los Acuerdos Marco de Precios (*Herramienta para optimizar el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las entidades estatales*) y la Tienda Virtual del Estado (*Plataforma que permite hacer compras públicas en línea*) en los procesos de contratación pública y trabajando de la mano de Colombia Compra Eficiente y la Secretaría de Transparencia en la capacitación de los funcionarios en el uso de dichas herramientas.
5. **Implementación plena de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional:** La Gobernación ha venido realizando esfuerzos para avanzar en el proceso de implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se creó el Link en el portal web, donde se puede establecer todo lo relacionado con Transparencia y Acceso a la información según Ley 1712 de 2014.
6. **Ferias de Transparencia:** Se ha venido trabajando en la organización de la primera (1) feria de la transparencia de la Gobernación del Tolima, garantizando la existencia de espacios de interacción con la sociedad civil.
7. **Canal Antifraude y de Denuncia Segura:** Se implementó la línea telefónica de transparencia y de denuncia segura número 2771711, la cual dará traslado de las denuncias recibidas a los entes de control de actos sobre actos de corrupción de los que se tenga conocimiento.
8. **Declaración de Bienes y Rentas:** Se han publicado en la página web de la Gobernación del Tolima nueve (9) Declaraciones de Bienes y Rentas de los

Ordenadores del gasto responsables de la contratación entre secretarios de despacho y gerentes de entes descentralizados.

9. **Ley de Archivos:** Se encuentra en etapa de realización del borrador de entrada y salida del primer módulo del software de Gestión Documental (Correspondencia), La Dirección de Gestión Documental ha venido trabajando en la digitalización de los expedientes electrónicos correspondientes al periodo 2011-2014, y se han establecido reuniones de trabajo con el Comité GEL, para la realización del proceso de levantamiento de la información confidencial y reservada de la Gobernación del Tolima.
10. **Control Interno:** La Gobernación ha venido realizando reuniones cuatrimestrales con la participación de funcionarios del nivel directivo, incluyendo al señor Gobernador y el Jefe de Control Interno, con el fin de impulsar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de gestión de Calidad.
11. **Apoyo en difusión:** La Gobernación ha venido difundiendo a través de su oficina de prensa toda la estrategia en materia de promoción de la transparencia, cultura de la integridad y prevención de la corrupción, incluyendo la rendición de cuentas sobre el nivel de cumplimiento de esta Declaración.
12. **Plan de Desarrollo:** En el Plan Departamental de Desarrollo se establecieron estrategias, políticas y actividades concretas en materia de transparencia, integridad, y prevención y detección de la corrupción, las cuales deberán desarrollar a lo largo de la presente administración.
13. **Informes semestrales:** La Gobernación del Tolima ha remitido los respectivos Informes sobre el nivel de avance en el cumplimiento de cada uno de los compromisos incluidos en esta Declaración.

## INDICE DE TRANSPARENCIA DEPARTAMENTAL (ITD)

El Índice de Transparencia de las entidades públicas, es una iniciativa de la sociedad civil que busca contribuir a la prevención de hechos de corrupción en la gestión administrativa del estado.

Para el periodo 2015 – 2016, la Gobernación del Tolima, en el Índice de Transparencia Departamental, se ubicó en el 4 lugar, con una calificación del 77.8, pasando de nivel de riesgo medio a nivel de riesgo moderado.

- La Gobernación del Tolima, en el Índice de Transparencia Departamental, para el periodo 2015 – 2016, en comparación con el periodo 2013 – 2014 mejoro la calificación en 4.3 puntos.

La apuesta del Gobierno Departamental, está encaminada a ubicar al Tolima entre los tres (3) primeros Departamentos con menor riesgo de corrupción y de esta manera avanzar positivamente hasta lograr un índice de Transparencia con riesgo bajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se elaboró el Plan de Acción del Índice de Transparencia Departamental (ITD), realizando seguimiento continuo a las acciones establecidas en el mismo:

1. *Implementación de un registro de Activos de Información:* Se está haciendo el levantamiento de información, identificación de inventarios de información de acuerdo al formato guía de publicación de activos de información Min TIC, el proceso se encuentra en un 50% de avance.
2. *Creación del esquema de publicación de información:* Se creó el esquema y se encuentra publicado en la página Web de la Gobernación.
3. *Implementación del programa de datos abiertos:* El programa se socializó ante el subcomité anti trámite, gobierno en línea y gobierno abierto, también se envió por correo a todos los Secretarios para que lo conocieran, se han publicado doce (12) conjuntos de datos abiertos.
4. *Ampliar las capacitaciones a los supervisores de los contratos:* Se realizaron capacitaciones a los supervisores en acuerdo marco de precios, Secop II y se realizó un diplomado en contratación estatal.
5. *Instalar una línea telefónica o canal de atención específica y exclusiva, para denunciantes de hechos de corrupción:* Se contrató la implementación de una línea telefónica 27717111, donde la ciudadanía pueda las 24 horas del día realizar las denuncias de hechos de corrupción de funcionarios de la Gobernación del Tolima.
6. *Crear un lineamiento o directriz de protección al reportante sobre hechos de corrupción:* Se elaboró el 10 de Octubre de 2016 y se socializo ante el comité de control interno, el día 19 de Octubre de 2016.
7. *Realizar ejercicios de prevención de la acción disciplinaria:* Se realizaron cuatro (4) capacitaciones en los Municipios de Murillo, Mariquita, Saldaña y Chaparral, Primera fase dirigida a directores de núcleo y rectores de instituciones educativas del Departamento, llamada "MATICES DEL DERECHO DISCIPLINARIO EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA TOLIMENSE".

8. *Publicación en el portal de la entidad de la declaración de bienes y rentas de los ordenadores del gasto:* Se han publicado nueve declaraciones de renta de los Secretarios de despacho y gerentes de institutos descentralizados, responsables de la contratación pública.
9. *Crear en la página Web, el enlace para denuncias de hechos de corrupción:* Ya se encuentra implementado el enlace en la página web [www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) en el siguiente link: <http://www.tolima.gov.co/publicaciones.php?id=13611>.

## **IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se avanza en la implementación de la Ley 1712 de 2014, se expidió el Decreto No. 0997 del 15 de septiembre de 2017, Mediante el cual se busca articular e integrar todas las dependencias y áreas funcionales, que tienen a cargo competencias y roles que aportan a orientar y garantizar el ejercicio de la cultura de la transparencia, en la Gobernación, siendo ellos: Secretaría de Planeación y Tic, Secretaría General, Secretaria Administrativa, Grupo de Gestión del Talento Humano, Grupo de Sistemas o Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dirección de Gestión Documental y Atención al Ciudadano, Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos, Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, Dependencias Misionales (Secretarías de Gobierno), Dirección de Control Interno.

## **INDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA)**

De acuerdo a los resultados enviados por la Procuraduría General de la República, se elaboró el plan de acción del Índice de Gobierno Abierto (IGA) 2015, al cual se le realiza seguimiento continuo, buscando subsanar las falencias encontradas en el desarrollo del proceso y de esta manera lograr mejorar la calificación de la siguiente vigencia.

## **POLITICA ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**

Es así, como el Departamento para las vigencias 2016 y 2017, establece el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como la herramienta de gestión, que integra en su planeación las estrategias de la Gobernación del Tolima, en torno a la lucha contra la corrupción, con el fin que el ciudadano pueda conocer de primera instancia las acciones gubernamentales e institucionales para frenar actos de corrupción.

Así mismo se contemplan estrategias direccionadas al fomento de la integridad, la participación ciudadana, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, de talento humano y aplicación del código de ética.

Este PAAC está integrado por cinco componentes, a los cuales se realiza seguimiento y se reportan los avances a la dirección de control interno, de manera cuatrimestral por cada vigencia y los resultados se muestran por componente en la siguiente tabla:

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO					
COMPONENTES					
VIGENCIAS	GESTION DEL RIESGO	RACIONALIZACION DE TRAMITES	RENDICION DE CUENTAS	ATENCION AL CIUDADANO	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
Vigencia De 2016	100%	75%	82%	50%	30%
Vigencia de 2017 ( corte 31 de agosto de 2017)	60%	30%	47%	53%	43%